



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, **— 1 SET 2017**

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 58520/2016 en el que la Comisión de Concursos Nodocentes de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, solicita el llamado a concurso **CERRADO INTERNO** para la cobertura de un (1) cargo de la planta No Docente categoría 5 del Agrupamiento Administrativo, Decreto 366/06, para cumplir funciones en Secretaría del Honorable Consejo Directivo, en días y horarios en que se reúne el H. Consejo Directivo en sesiones ordinarias y extraordinarias y el resto de los días de 8:00 a 15:00 horas; Y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentran vacante por promoción de la señora **Eugenia CUESTAS GARZÓN,**

Que se cuenta con el informe del Área Personal sobre la disponibilidad del cargo,

Que desde el Decanato se procedió a designar al jurado que actuará en representación de las Autoridades;

Que la Comisión de Concursos No Docentes de esta Facultad procedió a realizar las elecciones de los miembros del tribunal en representación del personal,

Que la Comisión de Paritaria Local emitió un listado (ACTA 15) de agentes Nodocentes en condiciones de ser miembros externos del Tribunal examinador,

Que, con la presencia del Señor Secretario General, se realizó el sorteo para la elección de los miembros externos del Tribunal Examinador, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente, a partir del listado enviado por la Comisión Paritaria Local para elegir Jurados en su representación,

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C. ha designado como Veedora Gremial para el mencionado concurso a la Sra. **Claudia ECHEVERRÍA,**

Que conforme el punto c) del Artículo 17 del Anexo I de la Ordenanza N° 7/12, corresponde a la Junta Examinadora elaborar el temario para la prueba de oposición,

Que deben realizarse los trámites correspondientes para la convocatoria a concurso cerrado interno,

Por ello,



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

**EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.-Designar la Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del concurso **CERRADO INTERNO** de antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de la planta Nodocente categoría 5 del Agrupamiento Administrativo, Decreto 366/06, para cumplir funciones en la Secretaría del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, en días y horarios en que se reúne el H.Consejo Directivo en sesiones ordinarias y extraordinarias y el resto de los días de 8:00 a 15:00 horas.-

En Representación de las Autoridades de la F.A.U.D.:

Titular: Sra. FALÓN, Luisa (Leg. 26240)

Suplente: Sra. CUESTAS GARZÓN, Eugenia (Leg. 36508)

En representación del Personal de la F.A.U.D.:

Titular: Sra. OLMOS, Margarita (Leg. 29531)

Suplente: Sra. ORTIZ SKARP, Sandra (Leg. 32759)

En representación de la Comisión Paritaria local del sector No Docente:

Titular: Sra. DURA, Claudia Alejandra (Leg. 39498) – Facultad de Odontología – U.N.C -

Suplente: Sra. CARRERAS, José María (Leg. 41504) – Colegio Nacional de Monserrat – U.N.C. -

En representación de la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C.:

Veedor Gremial: Sra. Claudia ECHEVERRÍA (Leg. 48445) –Secretaría de Asuntos Estudiantiles – U.N.C.-

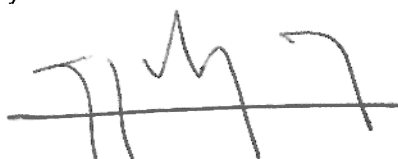
ARTÍCULO 2º.- Encomendar a la Junta Examinadora a reunirse el día 15 de septiembre de 2017 a las 11:00 hs. en la sede Ciudad Universitaria de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo Y Diseño, a fin de elaborar una propuesta del temario General que será incluido en el llamado a concurso.-

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese dese al registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

RESOLUCIÓN Nº _____

1126/2017.-
DE CORDOBA



Arq. GUILLERMO JORGE OLGUIN
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba